

¡ LA NUEVA REVISTA DE LA FUNDACIÓN LA ERA AGRÍCOLA !

LA ERA ECOLÓGICA

Número CERO. Año 2002

Bs. 2.000

Una Visión Alternativa en Comunicación Ambiental

Cumbre Mundial del Ambiente

*El camino hacia
Johannesburgo 2002*

Arquitectura
Sustentable

El Chachafruto
Una alternativa Agroalimentaria

REFLEJO POLÍTICO
DE LAS NUEVAS LEYES
AGRO-AMBIENTALES

Con este Número

Ecotop



A propósito de la Ley de Tierras

El Sur del Lago de Maracaibo: ¿justicia social, sin justicia ecológica?

La valoración agroecológica frente a los conceptos y tradiciones de productividad económica

Liccia Romero *

Dedico este artículo al Profesor y amigo Euro Rincón. Un agrónomo cuestionador, enamorado de la Ecología y pensador de un Desarrollo diversificado y equitativo para el Sur del Lago de Maracaibo.

El reparto de títulos de tierras en el Sur del Lago de Maracaibo, por parte del gobierno del presidente Hugo Chavez es uno de los hechos más significativos y controversiales de su gestión. El Presidente estuvo a la cabeza del anuncio, inicialmente opacado por el impacto periodístico de los sucesos del 11 de Septiembre de 2001 en los Estados Unidos. Se ocupó de entregar personalmente, en el corazón mismo del territorio que conocemos como Sur del Lago, estos títulos, a campesinos pobres, que han esperado por años un pedazo de tierra para trabajar, según él mismo lo expresó. En esta entrega de títulos, el gobierno de Chavez afirma que está superando dos graves fallas del período de la IV República: el reparto de tierras sin el respaldo jurídico (la titularidad asignada) y el abandono de los "beneficiarios" a su suerte, sin créditos, asistencia técnica y oportunidades de mercado. Este último aspecto se estaría cubriendo con la puesta en marcha de una propuesta denominada "los fundos zamoranos", como parte de la recientemente creada zona especial de Desarrollo Sustentable.

Este artículo plantea que los bien intencionados repartos de tierra en el Sur del Lago de Maracaibo, corren el riesgo de conducir a un fracaso los objetivos de justicia social, si no se incorpora una dimensión mucho más compleja a la acción gubernamental en esta región: la de una justicia ecológica.

¿En manos de quién están las tierras del Sur del Lago?

Comencemos por puntualizar algunos aspectos que están en la base de la interpretación del problema. Quienes conocen bien los procesos de ocupación y transfor-

mación de las originarias selvas tropicales del Sur del Lago de Maracaibo, saben que estos ocurrieron en el contexto de la Venezuela petrolera y que su situación actual no es una herencia directa de las formas coloniales de explotación, como los hatos ganaderos llaneros ó las haciendas. Verdaderamente, la imponente complejidad de una selva tropical, con árboles emergentes de hasta 60 metros de altura, fué un muro de contención inexpugnable, para los recursos materiales y humanos con los que contaron tanto la colonia, como luego las sucesivas repúblicas, para intentar la empresa de "domesticar" una naturaleza tan ferozmente húmeda y palúdica, como la que dominó el Sur del Lago, hasta la primera mitad del Siglo XX. La sed de



tierras de los terratenientes y de los campesinos desplazados, fué saciada en otras regiones, más accesibles y dóciles para su ocupación.

No obstante, bajo el estímulo de la agroindustria lechera instalada en 1945, entonces bajo dominio de la transnacional Nestlé, se alentó un proceso de ocupación

La distribución regresiva de la tierra, que ciertamente se verifica en el Sur del Lago, no es sino uno de los aspectos que denotan un uso desequilibrado e inapropiado de esta región. No es la base, ni el origen fundamental de los problemas centrales a resolver allí. El problema de los pobladores rurales pobres que se han ido acumulando en esta región, tiene que resolverse, en el marco de un reordenamiento de su uso y de su revalorización agroecológica.

de tierras en el Sur del Lago, que contó, inicialmente, con la mano de obra semi esclava, reclutada de la etnia Wayú. Posteriormente el proceso de deforestación y fundación de fincas se nutrió del contingente de hombres y mujeres dispuestos a trabajar a cambio de muy poco, que provenientes de Colombia se refugiaron en este lado de la frontera, huyendo de la tragedia del hambre y el terrorismo político desatado por las rivalidades conservadoras y liberales de aquel entonces.

En esta colonización relativamente reciente de

las selvas del Sur del Lago, participaron agentes sociales de muy diversa índole: piragüeros, muleros y revendedores zulianos, ligados a las pocas actividades comerciales que para entonces se desarrollaban a lo largo de las vías de trenes que el régimen de Guzmán Blanco había osado construir en medio de aquellas selvas para



apuntalar la economía cafetalera en Los Andes. También se sumaron campesinos andinos, que buscaban mejores oportunidades que las inequidades reinantes en las tierras altas andinas, y por supuesto, intervinieron igualmente empresarios cafetaleros andinos y otros con neocapitales acumulados gracias a la generosa renta petrolera en manos del Estado. Todo este conjunto diverso de invasores se lanzaron en una empresa, para entonces considerada heroica y del más alto beneficio, como fué el derribo de la indómita selva, su "saneamiento" para la conversión en tierras agropecuarias y productivas. Quedaron excluidos y marginados de este proceso los indígenas Bari, que tenían parte de su territorio vital en el Sur del Lago de Maracaibo y por el contrario fueron desterrados a sangre y fuego hacia las tierras altas de la Sierra de Perijá, donde hoy subsisten muy lejos de toda opción de justicia.

capacidades para acaparar tierras indígenas y baldíos del Estado, lanzados a conquistar en forma rudimentaria un ecosistema complejo y desconocido.

La ocupación del Sur del Lago de Maracaibo: ¿una transformación productiva?

De esta ocupación y conversión de un vasto sistema de riquísima y productiva selva tropical en fincas agropecuarias, aun no se han hecho sino balances cualitativos muy generales, de los costos y beneficios de tal proceso. A pesar de que cada vez con mayor fuerza la noción ecológica de productividad cuestiona profundamente, este tipo de transformación a gran escala en los ambientes del trópico húmedo, todavía navegamos en aguas turbias, llenas de desconocimiento y lugares comunes, donde los discursos políticos y

"las externalidades" ambientales que ha ocasionado la devastación de las selvas originarias y que no son repuestos por el sistema productivo de reemplazo. Allí entran los servicios ambientales, la biodiversidad, los productos de origen animal y vegetal, además de las maderas y los múltiples usos forestales. Los subsidios económicos son todas las inversiones del Estado: desde aquellas dirigidas a "sanear" la región, desvío de cursos de agua, drenajes, vías de comunicación, campañas antipalúdicas, hasta los créditos que por distintas vías fueron otorgados a un cierto grupo de ganaderos, sin que redundaran en mayores progresos productivos. Los subsidios sociales son los aportes del empleo barato que se imbrican en un sistema incapaz de sostener el costo social de la reproducción de su mano de obra: ausencia de impuestos nacionales y locales, poca intervención e inversión social de los agentes y unidades de producción.

Por tanto, la distribución regresiva de la tierra, que ciertamente se verifica en el Sur del Lago, no es sino uno de los aspectos que denotan un uso desequilibrado e inapropiado de esta región. No es la base, ni el origen fundamental de los problemas centrales a resolver allí. El problema de los pobladores rurales pobres que se han ido acumulando en esta región, tiene que resolverse, en el marco de un reordenamiento de su uso y de su revalorización agroecológica.

¿Superando los viejos enfoques?

Los "fundos zamoranos", que idealmente plantea el presidente Chavez, como una superación de viejos esquemas puntofijistas, desatan sospechas acerca de una visión anclada en la escala de la pequeña finca, que desagrega una imprescindible visión regional, o más bien ecoregional, integradora de problemas y de soluciones. En esta escala de la parcela y del fundo zamorano, vamos a encontrar casos de buenos y malos productores, de finqueros grandes y pequeños, eficientes e ineficientes. Pero no son los casos los que nos interesan, a la hora de definir una política para una región. No se trata de añadir nuevos casos, de que se sumen unos campesinos más al uso irracional que se está haciendo de una de las regiones más ricas de Venezuela. Diríamos que se trataría más bien, en el marco de la democracia participativa y protagónica, de recoger y aprender de la historia de ocu-



Fotografía Douglas B. Smith

Son estos algunos antecedentes, que deben tomarse en cuenta la hora de comprender cómo se construyó la actual vocación cultural ganadera y platanera en la región, como una impostura histórica frente a su estridente vocación natural forestal. Por lo tanto, no puede hablarse de campesinos o de latifundistas, en el sentido que tradicionalmente implican, sino más bien de ocupantes, con distintas

sociales están impregnados el viejo paradigma de la productividad del colono, que destruye lo que le es desconocido, volatilizándolo el capital natural, a cambio de un uso y una cosecha comercializable, sostenible gracias a enormes subsidios, económicos, sociales y ecológicos.

En la región del Sur del Lago, los subsidios ecológicos son todos las pérdidas, o en el lenguaje de los economistas,

pación social y transformación ecológica reciente del Sur del Lago, convocando a los agentes sociales que hoy conforman esa amalgama de ocupantes, a un proceso de reorientación productiva sustentable para esta región. Este proceso tiene varios componentes, algunos de los cuales me permito proponer en este artículo:

- La revalorización ecológica del Sur del Lago. No toda la región es susceptible de ser usada para fines agrícolas y pecuarios. Existen claramente una zonificación ecológica y ambiental que reclama por la regeneración del bosque, proceso que es posible, aunque sea parcialmente, a partir de los parches y remanentes de selvas que subsisten en medio de los pastizales.

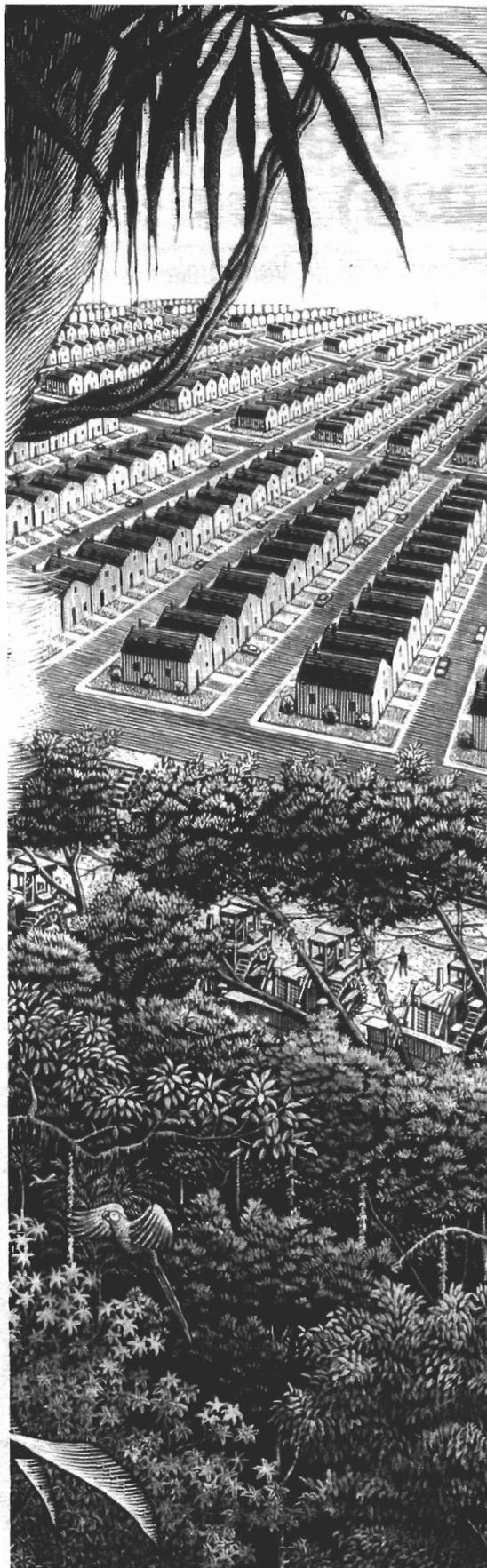
- La puesta en marcha de incentivos económicos que estimulen el esfuerzo de restauración de bosques: por ejemplo los llamados "créditos verdes", descuentos de impuestos en favor de la restauración, etiquetas ecológicas para los productos de las fincas regeneradoras y protectoras de selva, son algunos mecanismos.

- Impulsar el potencial de diversificación productiva que tiene la región y su orientación hacia mercados especializados y en ascenso como son las frutas tropicales, maderas, especies, dirigidas al consumo nacional, al procesamiento industrial y la exportación. En este marco de diversificación, reorientar el modelo ganadero actual, hacia uno más eficiente, que aproveche la experiencia ganada en algunos sistemas exitosos de doble propósito (carne y leche)

- Promover cadenas agroproductivas especializadas, alrededor de cultivos como el cacao criollo fino o de aroma, con ventajas comparativas y nichos agroecológicos insustituibles en el Sur del Lago de Maracaibo.

- Valorizar las áreas actuales de bosque natural remanente y las que puedan recuperarse en el futuro, como áreas de servicios ambientales: reguladoras del CO₂ atmosférico, como barreras y reguladoras de la circulación del viento (para manejar el problema de los chubascos que arruinan las plataneras) y como sitios explotables para el turismo ecológico y científico.

Son estas algunas ideas que pueden discutirse e impulsarse con diferente



intensidad y probabilidad de éxito. Sin embargo, poco o nada de esto es posible si la discusión se centra en un enfrentamiento entre "latifundistas" y "campesinos", que no explica suficientemente la realidad del Sur del Lago.

¿Tierras improductivas en el Sur del Lago?

Las selvas tropicales en el Sur del Lago de Maracaibo se extendían sobre un total aproximado de 800 mil hectáreas, de las cuales sólo queda un escaso 2%. Sin embargo esta selva remanente no es un área contigua, sino un conjunto de parches dispersos en medio de una gran matriz de pastizales y minoritariamente campos agrícolas de plátano. No todas las formaciones y tipos de selva se encuentran igualmente representadas. Este 2% de selva es casi todo de bosque inundable, ubicado en las riberas del propio Lago de Maracaibo. Los bosques sobre la planicie no inundable y los transicionales en el borde montañoso están definitivamente devastados, en microfragmentos dispersos dentro de las fincas agropecuarias.

El proceso de adjudicación de tierras a nuevos ocupantes por parte del gobierno, debe tomar muy en cuenta esta situación y evitar, a toda costa, convertir el intento de justicia social en instrumento de la liquidación definitiva de estos núcleos de selva remanente, única esperanza de una regeneración futura. Estos parches o remanentes de vegetación natural pueden ser el blanco de la adjudicación de tierras consideradas erróneamente como "improductivas". Es de suponer que los ocupantes actuales, sobre todo si se trata de finqueros con grandes extensiones, tendrán menos resistencia a entregar áreas de bosques naturales o regenerados, que aquellas bajo pastos o uso agrícola. La categoría de tierra improductiva es pues, un asunto espinoso, que no se puede decidir a la ligera, en situaciones complejas, como la del Sur del Lago de Maracaibo. Como ya se mencionó, todo el sistema productivo del Sur del Lago es susceptible de ser calificado de ineficiente y más bien urge su transformación global, buscando la equidad social y la sustentabilidad ecológica y económica, que en términos generales, son objetivos a los que aspira el programa económico anunciado por el propio presidente Chávez para los próximos 20 años.

* Ecóloga, Profesora de la Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela.